

# **Autonomía moral: Una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria.<sup>1</sup>**

## **Moral autonomy: A possibility for human development from ethics of solidary responsibility.**

María Gabriela Sepúlveda Ramírez.<sup>2</sup>

### **Resumen**

Desde los enfoques cognitivo evolutivos del desarrollo moral, la meta central del desarrollo psicológico es la integración de una identidad personal que alcance el nivel de autonomía moral, en el sentido kantiano, en el cual se lograría una mayor diferenciación e integración del sí mismo. Sin embargo las interpretaciones y distorsiones de este concepto desde la psicología, han llevado a un excesivo énfasis de la autonomía, desembocando en posturas individualistas y en la exacerbación del narcisismo. Se plantea la necesidad de reinterpretar el concepto de autonomía desde la ética de la responsabilidad solidaria, construyendo la autonomía en términos intersubjetivos, ejerciéndola a través del diálogo y de la acción, como el resultado de la puesta en común de distintos puntos de vista. Nos referimos a la autonomía moral solidaria en el sentido de una autonomía enraizada en el desarrollo del ser y cuyo elemento vital es la solidaridad de los hombres que se reconocen y son reconocidos como libres.

**Palabras claves:** *Autonomía moral solidaria*

### **Abstract**

Cognitive developmental approaches in moral development state as the main goal of psychological development the construction of a personal identity that reaches the level of moral autonomy, in the kantian sense, at which a more differentiated and integrated self is achieved Psychological interpretations and distortions of this concept, have lead to an excessive emphasis on autonomy, with the result of

---

*1 Trabajo presentado en IX Congreso Metropolitano de Psicología. Odisea de la Ética. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Mayo 2002. Basado en Sepúlveda, Gabriela (2001). Autonomía moral y solidaridad: Complementación de las metas del desarrollo de las Teorías Cognitivo-Evolutivas desde Habermás y Apel, Ricoeur y Arendt. Tesis para optar al grado de doctor en filosofía, mención ética. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile*

*2 Psicóloga, Master en Psicología Educacional, Doctora en Filosofía, Mención Ética. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. E-mail : gsepulve@uchile.cl*

individualistic postures and the exacerbation of narcissism. This work outlines the need to interpret the concept of autonomy from the ethics of solidary responsibility, constructing autonomy on intersubjective terms, performing it through dialogue and action, as the result of the common account of different points of view. We refer to moral solidary autonomy in the sense of an autonomy that is inherent to the development of the self and whose vital element is solidarity among men who acknowledge each other as free.

**Keywords** : *Solidary moral autonomy*

### **Introducción**

Desde los enfoques cognitivo evolutivos, la meta central del desarrollo psicológico es el logro de una identidad personal autónoma como un proceso de diferenciación e integración, a través del cual la persona organiza sus experiencias de acción y de interacción en el mundo. Se construye un sentido ético que define al sí mismo en términos de una jerarquización de valores y una integración social efectiva, de forma autónoma, en el sentido kantiano, en el cual se lograría una mayor diferenciación e integración del sí mismo, en la medida que la persona tendría la capacidad de autolegislarse, al imponerse a través de la razón un principio de justicia universal, basado en el respeto a la igualdad de las personas.

Así, la identidad personal es la de personas identificadas con la humanidad, con capacidad y voluntad para actuar racionalmente. De este modo el actor de un juicio o acto moral, utilizaría un método de toma de decisión racional y lógico, sin determinación de fuentes de poder o autoridad externa.

Sin embargo las interpretaciones y distorsiones de este concepto desde la psicología, ha llevado a un excesivo énfasis de la autonomía de la persona como meta del desarrollo personal, lo que ha desembocado en posturas individualistas y en la exacerbación del narcisismo, las que aparecen como la condición común de la sociedad moderna, siendo el narcisismo considerado como el trastorno de nuestros días.

Aparece como fundamental en la sociedad actual la superación de las posturas individualistas y narcisistas, sin dejar de plantear el ideal de la autonomía como una meta del desarrollo humano. Para ello es necesario en el plano psicológico la integración de los aspectos cognitivos, afectivos y sociales en el desarrollo moral, para lo cual se requiere complementar la perspectiva cognitiva evolutiva con otras perspectivas filosóficas.

Por tanto el objetivo de este trabajo es desde la ética de la responsabilidad solidaria o ética dialógica complementar la autonomía moral con la solidaridad como metas del desarrollo psicológico, de modo que la meta sería una "autonomía moral solidaria".

### **La autonomía moral en las teorías cognitivo-evolutivas.**

Las teorías cognitivo evolutivas del desarrollo moral de Piaget y Kohlberg mantienen el concepto de autonomía de Kant, como el supremo principio de la moralidad. De este modo las acciones morales se derivan de un juicio de la persona que considera lo correcto o incorrecto de un acto, luego de un proceso de reflexión individual que considera la obligación hacia un principio de justicia universal.

Para Kant, la posibilidad de la autonomía está esencialmente, en su posibilidad de una voluntad libre, y no como seres obligados por el mundo sensible. Kant argumenta a favor de una moralidad que nos libera de los mecanismos de la naturaleza al someternos a le-

yes racionales dadas por nosotros mismos, las leyes de la razón práctica. Entre los mecanismos de la naturaleza, especialmente para Kant, se encuentran los afectos, los sentimientos y las emociones, que nos ocurren bajo leyes condicionadas empíricamente y que no nos dan ninguna guía en relación a nuestros deberes morales. El problema de qué hacer acerca de algún sentimiento o emoción, se resuelve para Kant, Piaget y Kohlberg, por un acto de juicio cognitivo, de preferencia racional, autónomo y altruista.

Kant incluye el sentimiento de respeto, el cual es autogenerado por la razón, y serviría de motor para la observación de la ley moral. En la *Crítica de la razón práctica*, Kant plantea este sentimiento como un elemento de aprobación del sí mismo, al actuar determinado por la ley, y tener conciencia de un interés libre.

Piaget integra el afecto en el juicio moral, al plantear que es, al igual que para Kant, un elemento energizador de la conducta. El punto de vista cognitivo-evolutivo, sostiene que el afecto y las cogniciones son aspectos o perspectivas diferentes de un mismo evento mental, el cual tiene componentes cognitivos y afectivos a la vez; sin embargo según Kohlberg, el afecto estaría siempre estructurado por procesos cognitivos, tales como la toma de rol, o el ponerse uno en el lugar del otro, lo que puede conducir a sentimientos morales, en el sentido kantiano, ligados al concepto de respeto.

Para Piaget el respeto hacia sí mismo y hacia otros es el elemento esencial de la moralidad. Piaget inicia su obra "El criterio moral en el niño" definiendo la moralidad como un sistema de reglas, el cual se adquiere a través de un proceso evolutivo de construcción de significados de la relación entre sí mismo y los otros individuos, lo que constituye el aspecto central de la personalidad.

La personalidad se iría construyendo en la interacción social, a través de un proceso

de descentración de sí mismo, e incorporación de las relaciones de cooperación social, como un elemento central para el desarrollo humano y la supervivencia de la especie. En este sentido, la personalidad implica una especie de descentramiento del yo que se integra en un programa de cooperación y se subordina a disciplinas autónomas y libremente construidas.

A través del desarrollo, el ser humano como miembro de un grupo social, incorpora la relación social como un elemento constitutivo de su organización personal; por lo cual desde temprana edad subordina y somete sus deseos egocéntricos conscientes o inconscientes, para lograr una relación de cooperación con otros. Se va estructurando la personalidad, a través de la capacidad del hombre de actuar por deber, al cual la voluntad obliga como miembro de un grupo social.

La constitución de la personalidad según Piaget implica la superación del egocentrismo y por tanto el equilibrio en las relaciones sociales. La persona a través del pensamiento y de la reflexión libre, construye lo que Piaget llama un programa de vida; el cual debe ser fuente de disciplina para la voluntad e instrumento de cooperación.

En la autonomía se sigue una regla, un principio, o ley, que es interno a la propia conciencia de la persona, que la ha interiorizado a través de un proceso de construcción progresivo y autónomo. En la autonomía, la regla es el resultado de una decisión libre, y digna de respeto en la medida que hay un consentimiento mutuo.

El paso a la autonomía implica el paso de lo egocéntrico a lo social, al sentido de la cooperación social, y por tanto la comprensión de la regla con un sentido de obligación. Esto se logra cuando la relación social está regulada por el reconocimiento del otro, y la inmersión del yo en el mundo social como parte del colectivo.

Lo propio de la cooperación es llevar al niño a la práctica de la reciprocidad, o sea de la universalidad moral, y a la generosidad en sus relaciones sociales, como parte de un sentimiento de respeto que se dirige a las personas. Sin embargo este equilibrio ideal, que se logra a través de la discusión y la interacción participativa, requiere de un largo proceso educativo de los niños en relaciones de reciprocidad, lo cual no es lo común en el sistema educativo ni en la sociedad moderna.

### **Mas allá de la autonomía: los peligros del individualismo.**

En primer lugar aparece como fundamental en la sociedad actual la superación de las posturas individualistas, las que enfatizan la subjetividad individual, y que están muy lejos de la meta de la autonomía planteada por las teorías cognitivo-evolutivas del desarrollo moral. Estas posturas llevan al hombre a afirmar su identidad, a través de la libertad, entendida en el sentido de dar curso a sus deseos y necesidades, encerrándose solamente en sí mismo y en su vida privada, sin comprender que sólo el proceso de socialización permite la configuración individual y el despliegue de sus capacidades.

Al igual que en el narcisismo la persona esta atrapada en sí mismo, a merced de sus deseos y necesidades, no pudiendo incorporar lo externo, ni lo interiorizado desde el otro. Se encontraría así, el ser humano en estado de desequilibrio en su relación con el mundo, sin posibilidad de lograr la autonomía.

Otro aspecto a considerar, es el aumento de conductas delictivas violentas especialmente en la población juvenil, con la participación de niños y adolescentes cada vez más jóvenes, los cuales son en su mayoría desertores del sistema educacional.

Estos datos nos muestran la dificultad que experimentan algunos jóvenes en la construcción de un proceso de identidad positiva, al estar marginados de la

institucionalidad. Aparece un estilo de vida sin orientación hacia el futuro, centrado en el presente, con un abuso y apego a los placeres y pasiones del momento inmediato. Se desarrollaría en ellos escasamente la capacidad de pensamiento hipotético deductivo, permaneciendo en lo concreto. Se dejaría así de lado la consideración de metas a largo plazo y las consecuencias de su conducta para sí y para el mundo futuro.

La pérdida de un sector de la juventud actual de la posibilidad de la acción y la desesperanza de un futuro, los debilita en sus capacidades de actualizar y potenciar sus proyectos vitales en concordancia con otros. Es clara la necesidad desde la sociedad de incorporar a los jóvenes en espacios de opinión y de acción en la realidad, como elementos esenciales para satisfacer la meta de la autonomía personal.

Otro aspecto de relevancia surge desde la práctica psicológica clínica, en la cual el psicólogo se encuentra en la actualidad frecuentemente con personas deprimidas, siendo el elemento central de la depresión la falta de satisfacción de sus necesidades y gratificaciones personales, junto a la incapacidad de postergación de deseos, impulsos y necesidades. La no superación del egocentrismo en el desarrollo, deja a la persona centrada en sí misma, percibiendo los límites puestos por el otro y el ambiente, como un obstáculo al desarrollo del sí mismo y como un autosacrificio permanente.

Surgen así los problemas de conducta como una agresión hacia el mundo que se aprecia como coartador de las necesidades de autorrealización, y las conductas evitativas a través del consumo abusivo de alcohol y de drogas, e incluso el suicidio, ante la percepción de un mundo que coarta, impide y no facilita el logro de las gratificaciones en forma inmediata.

En la educación se han enfatizado excesivamente posturas personales de tipo indivi-

dualista en aras de una autenticidad mal entendida; como consecuencia no se ha desarrollado en el ser humano la capacidad de tolerancia a la frustración, en el sentido de renuncia, redefinición o postergación de los propios intereses y necesidades en la medida que no son posibles de generalizar, y chocan o entran en contradicción con las necesidades o intereses de otros. Las actitudes violentas en relación a otros y a la comunidad en general, tienen en gran medida su asidero en estas posturas individualistas, que sienten frustradas sus necesidades e intereses, viendo a los otros más bien como una barrera para su satisfacción personal, perdiendo de vista el significado esencial de persona, tanto en su propia dignidad como en la de otros.

En síntesis, el problema del aumento en la incidencia de la patología narcisista y de estructuras de personalidad impulsivas y con dificultades en el desarrollo de su identidad personal, así como los problemas depresivos y de conducta en la juventud, nos muestran la necesidad de un cambio de enfoque en relación a la educación moral, a través de una respuesta que debe ser abordada en forma interdisciplinaria, abarcando la biología, la psicología, la educación y la reflexión filosófica.

### ***Hacia una autonomía moral solidaria desde la ética de la responsabilidad solidaria.***

En el centro de la posición kantiana está la posibilidad de la comunicación justa y de una razón comprensiva que contiene una base universal, que va más allá de los sentidos. El punto de vista moral es la perspectiva desde la cual podemos decidir imparcialmente entre reclamos competitivos, solamente basados en la razón. Sin embargo, el punto de vista moral requiere que las máximas y los intereses se generalicen, lo cual obliga a los participantes a trascender el contexto histórico y social de su forma particular de vida y de su comunidad particular, y

adoptar la perspectiva de todos. Este ejercicio de abstracción no considera el ámbito cultural específico en el cual se llevan a cabo los procesos éticos personales.

Las reflexiones individuales son llevadas a cabo por sujetos aislados, sin considerar las tradiciones y las instituciones que son constitutivas de una forma particular de vida o de una determinada colectividad, con sus prácticas y costumbres específicas. La voluntad libre opera en la abstracción, desconectada de los lazos sociales que dieron significado a la vida ética.

La ética discursiva intenta modificar la aproximación kantiana reinterpretándola en términos intersubjetivos. La insuficiencia de la autonomía como meta única del desarrollo, no significa renunciar a ella, sino más bien alude a la necesidad de restaurar su significado original en el contexto de la teoría kantiana, integrándolo con un desarrollo pleno de la persona en relación a sus aspectos cognitivos y afectivos en permanente equilibrio con el contexto ambiental y sociocultural, y agregando la meta de la solidaridad como indisociable de la autonomía, o más bien como dos aspectos de la misma moneda, en palabras de Habermas (1995).

La ética discursiva de Habermas y Apel, transforma la autonomía kantiana, en autonomía solidaria. El principio kantiano de universalización se transforma, explicitando un principio moral procedimental aceptado al argumentar, en conexión con la discusión de la responsabilidad por las consecuencias de las normas consensuadas. La autonomía se construye así en términos intersubjetivos, en la medida que se consideran los fines comunes de todos los participantes en un discurso práctico.

La autonomía de la conciencia del individuo se conserva en la medida que el individuo entiende la autonomía en el sentido de la intersubjetividad o reciprocidad –reconocimiento de las personas como iguales–,



para lograr el consenso definitivo de una comunidad ideal de comunicación, pero sin dejar de lado las condiciones históricas y contingentes de la comunidad real de comunicación. El individuo actuará responsablemente considerando las consecuencias para su comunidad real, y a la vez tomará en cuenta las reglas de la comunidad ideal, sin poner en riesgo la conservación de la real.

La autonomía moral se ejerce a través del diálogo, por lo que se logra ser auténtico individuo sólo en la interacción con el otro; construyéndose lo universal como resultado de la puesta en común de puntos de vista distintos. Las capacidades para la autonomía están implícitas en las relaciones sociales y comunicativas, están latentes en las estructuras generales de la interacción.

La autonomía sería una autonomía solidaria, en la medida que el valor del individuo deriva de su autonomía, la cual de da especial dignidad, y de la cooperación entre ellos, que conlleva la preocupación por el otro a nivel empático, como un elemento esencial a la necesidad de individuarse a través del proceso de socialización.

La solidaridad aparece como el elemento vital de los hombres que se reconocen y son reconocidos como fines en sí mismos. La solidaridad es preocupación por el otro, por deber y obligación, en tanto somos parte de la humanidad; así, la ética discursiva enfatiza la integración de los aspectos sociales en el desarrollo humano.

En la ética discursiva se desarrolla la denominada por Cortina (1998) actitud dialógica, la que implica que la persona tiene a los demás hombres y a sí mismo como seres autónomos, igualmente capaces de dialogar sobre lo que les afecta, y que está dispuesta a considerar los intereses de todos al tomar decisiones. La persona defenderá a través del diálogo sus convicciones, pero con respeto a todos los interlocutores posibles,

como actitud básica que implica respetar la autonomía de todos los afectados.

Según Camps (1993) el sujeto ético tiene que defender su autonomía, de la cual depende su responsabilidad moral. En la construcción de su propia identidad el individuo se encuentra inmerso en la sociedad, y debe realizar su humanidad, la dignidad humana como un fin, la que es la meta de la autonomía moral. La autonomía moral se ejerce a través del diálogo, se logra ser auténtico individuo solo en interacción con el otro.

Habermas señala, en forma similar a las teorías psicológicas cognitivas, que la identidad del sí mismo consiste en una organización estructural que se construye en la interacción social. La identidad se forma a través de la socialización, esto es de la integración del niño en un sistema social específico, por la apropiación de las generalizaciones simbólicas, la cual posteriormente se afirma y desarrolla a través de la individuación, que implica el crecimiento independiente en relación a los sistemas sociales, y a la vez un aumento progresivo de la autonomía al desarrollarse las capacidades sociales y comunicativas.

Las capacidades para la autonomía están implícitas en las relaciones sociales y comunicativas, están latentes en las estructuras generales de la interacción. El sí mismo se desarrolla por tanto de las relaciones de reconocimiento recíproco, a través de las cuales los individuos definen sus identidades.

Ya que la identidad personal puede lograrse solo por socialización, la preocupación moral de la ética discursiva por la autonomía y el respeto mutuo está ligada con el interés en la preservación y promoción de las relaciones intersubjetivas de reconocimiento recíproco, y por tanto con las formas de vida comunitaria en las cuales se pueden realizar.

La dependencia recíproca entre individuación y socialización, es parte del conoci-

miento implícito de todos los sujetos que actúan comunicativamente. Según Habermas, apoyándose en las investigaciones de desarrollo moral de Kohlberg y Piaget, las personas que han crecido en una familia funcional, que han formado su identidad en relaciones de reconocimiento recíproco, y que se mantienen a sí mismos en la red de expectativas y perspectivas recíprocas, construidas en la pragmática de la situación de habla y de la acción comunicativa, han adquirido las intuiciones morales básicas de la integración necesaria de lo individual y lo social.

En el proceso de desarrollo y aprendizaje, se aprende a comprender el punto de vista del otro, y según Habermas (1991), la ontogénesis de las perspectivas del hablante y del mundo, que lleva a una comprensión descentrada de la realidad, se explica en relación con el desarrollo de las correspondientes estructuras de interacción. Siguiendo a Piaget, se parte del intercambio activo de un sujeto que aprende constructivamente con su medio, desarrollándose un sistema de perspectivas complejas a partir de la perspectiva del observador a través de la interacción con el medio, y de las perspectivas recíprocas referidas a la relación yo-tú, que practica el niño en la relación mediada simbólicamente con las personas en el contexto de la interacción socializadora. Las personas reclaman igual derecho y espacio, y este reconocimiento recíproco exige la obligada cooperación en el mantenimiento de una textura social que torne efectivos esos derechos.

La persona autónoma se entiende como fin en sí mismo, y por tanto merecedora de solidaridad, y como resultante de un proceso de socialización, y por tanto producto de la solidaridad. El reconocimiento a la dignidad de cada hombre, exige que se le permita desarrollar sus planes vitales, no sólo de forma cooperativa, lo cual aumenta el beneficio y la autoestima, sino que también con la actitud solidaria, que incluye un elemen-

to de justicia, en aras de la equidad, con todos los que son en sí valiosos.

El proceso de socialización forma parte del proceso de personalización, en el cual los sujetos se consideran como fines en sí valiosos, siendo la solidaridad el elemento vital de los hombres, los que se convierten en personas en el seno de una comunidad, en la que reconocen a otros y son reconocidos.

### **Conclusiones**

La identidad autónoma es producto del proceso de responsabilidad solidaria. La autonomía es una posibilidad en el desarrollo del ser humano, inmerso en las relaciones sociales, en la medida que estas relaciones son vistas en relación a las potencialidades humanas. El sí mismo autónomo logra su identidad de forma reflexiva, identificándose como un individuo que mantiene una cierta continuidad en el tiempo y que se distingue por una historia de vida única, en un contexto interaccional determinado.

La ética discursiva protege así, los dos polos del proceso de socialización: los individuos, a los que alude el uso de pronombres personales, y la red de relaciones sociales que se articulan en un proceso de diálogo, que permite la individuación y el desarrollo de la identidad autónoma, a través de la actitud solidaria, previniendo así las posturas individualistas.

Los patrones de socialización autónomos requieren de formas reflexivas y creativas, en las que participen individuos en condiciones de simetría, fomentándose la construcción de una identidad del yo sumamente abstracta. Se requiere por un lado, la irrestricta libertad individual de cada persona como participante en un diálogo, y a la vez, la capacidad de cada uno de ponerse solidariamente en el lugar del otro.

En una sociedad moderna, organizada y justa, los individuos socializados deberían

disfrutar no sólo de autonomía y un alto grado de participación, sino también de un amplio espectro para la realización personal, esto es para la proyección consciente y logro de los planes de vida individuales. A la vez la persona permanece siempre consciente de su inclusión en una comunidad específica, cuya existencia requiere que todos sus miembros actúen empáticamente, asegurando la red de reconocimiento recíproco, sin la cual la identidad de cada individuo se desintegraría.

En este sentido es necesario dar al individuo las posibilidades de ejercer su autonomía, e iniciar procesos nuevos en el mundo, tanto en el ámbito de las relaciones con las cosas como en el de las relaciones con las personas. La autonomía implica la capacidad de ser agente, de iniciar proyectos, de crear nuevas ideas y relaciones entre cosas, lo cual implica cierta forma de control sobre la historia vital de la persona, dentro de su contexto y biografía.

Así, nos referimos a autonomía moral solidaria en el sentido de una autonomía enraizada en el desarrollo del ser y cuyo elemento vital es la solidaridad de los hombres que se reconocen y son reconocidos como libres, a través de la acción humana.

### Referencias

1. APEL, K. O. (1985). ¿Límites de la ética discursiva?, Epílogo En: A. Cortina, *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria* (233 - 263) Salamanca: Ediciones Sígueme, 1988.
2. APEL, K.O. (1995). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A, (Orig. 1987)
3. Camps, V. (1993). *Paradojas del individualismo*. Barcelona: Editorial Crítica.
4. Cortina, A. (1988). Razón comunicativa y responsabilidad solidaria. *Ética y política*. En K.O. Apel. *Epílogo de K.O. Apel*. Salamanca: Ediciones Sígueme 1985.
5. CORTINA, A. (1989). La ética discursiva. En: V. Camps, (Ed). *Historia de la ética. III. La ética contemporánea*. Barcelona: Editorial Crítica. (Orig. 1988).
6. CORTINA, A. (1992). *Ética mínima*. Madrid: Editorial Tecnos, S.A. (Orig. 1986).
7. CORTINA, A. (1995). *Ética sin moral*. Madrid: Editorial Tecnos, S.A., 1990.
8. CORTINA, A. (1998). *Ética de la empresa*. Madrid: Editorial Trotta (Orig. 1994).
9. CORTINA, A. (1998). Ciudadanos como protagonistas y La ética de la sociedad civil. En: *Ética ciudadana y derechos humanos de los niños*. H. Ospina, S. Alvarado (Compiladores). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
10. COVITZ, J. (1993). Narcisismo: El trastorno de nuestros días. En: *Recuperar el niño interior*. J. Abrams, (Ed.). Barcelona: Editorial Kairós.
11. GOLOM, E. (1992). *Trapped in the mirror*. New York.: William Morrow and Company, Inc.
12. HABERMÁS, J. (1991). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Ediciones Península (Orig.1983).
13. HABERMÁS, J. (1991). *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Ediciones Paidós (Orig. 1984).
14. HABERMÁS, J. (1992). *Teoría del acción comunicativa. Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Tomo II. Crítica de la razón*. Buenos Aires: Taurus, Alfaguara. (Orig. 1981, Orig.1990).
15. HABERMÁS, J. (1995-1993). *Justification and application. Remarks on discursive ethics*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology (Orig. 1990-1993).



16. KANT, I. (1995) 1785. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Traducción de Manuel García Morente. Madrid: Editorial Espasa Calpe, SA. (Orig. 1785)
17. KANT, I. (1984). *Crítica de la razón práctica*. Traducción de Emilio Miñana y Villagrasa y Manuel García Morente. Madrid: Editorial Espasa Calpe, SA. (Orig. 1788)
18. KERNBERG, O. (1993). *Desórdenes fronterizos y narcisismo patológico*. México: Editorial Paidós (Orig. 1975).
19. KOHLBERG, L. (1981). *The philosophy of moral development*. San Francisco: Harper and Raw Publishers.
20. KOHLBERG, L. (1987). *Child Psychology and Childhood Education. A cognitive-developmental view*. New York: Longman (Orig. 1983).
21. KOHLBERG, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclee de Brower ( Orig. 1984).
22. PIAGET, J. (1973). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Editorial Seix Barral, SA. (Orig. 1964).
23. PIAGET, J. (1981). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Editorial Ariel (Orig. 1969).
24. PIAGET, J. (1983). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Editorial Fontanella, (Orig. 1932).
25. PIAGET, J. (1988). *Sabiduría e ilusiones de la filosofía*. Barcelona: Ediciones Península, (Orig. 1965).
26. PIAGET, J. (1973). *Psicología y epistemología*. Barcelona: Editorial Ariel (Orig. 1970).